

RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTO - CONVOCATORIA CID 2024

D./DONA con DNI en calidad de de la entidad con NIF

CERTIFICA: Que los gastos de la ejecución de las actividades del proyecto ".....", subvencionado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad al amparo de la ORDEN ECD/76/2016, de 1 de julio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo y convocatoria para el año 2025, ascendió al importe total €

La distribución del gasto por partidas presupuestarias y entidades financieras se corresponde con el cuadro siguiente y que forma parte integrante de esta certificación.

Y para que así conste a los efectos de justificación de la subvención concedida al proyecto titulado, firmo electrónicamente la presente.

FDO.

Partidas	Nº de orden (a)	Fecha emisión factura	Nº de factura	Proveedor/a (b)	NIF del proveedor	Descripción del gasto (c)	Importe total factura en moneda local (d)	Importe total factura en Euros (e)	% factura imputada al proyecto (f)	Importe factura imputado al proyecto en Euros (g)	Fecha y modalidad de pago (h)	% factura imputado al Gobierno de Cantabria (DGCD) (i)	Importe imputado al Gobierno de Cantabria (DGCD) (i)	Importe imputado a la entidad solicitante	Importe imputado a otras entidades (k)
A. COSTES DIRECTOS															
A.I. Identificación, formulación y evaluación y/o auditoría															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.I. Identificación, formulación y evaluación y/o auditoría										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.II. Adquisición y/o arrendamiento de terrenos e inmuebles															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.II. Adquisición y/o arrendamiento de terrenos e inmuebles										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.III. Construcción y reforma de inmuebles e infraestructuras															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.III. Construcción y reforma de inmuebles e infraestructuras										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.IV. Equipos, materiales y suministros															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.IV. Equipos, materiales y suministros										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.V. Personal Local															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.V. Personal local										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.VI. Personal Expatriado															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		

Partidas	Nº de orden (a)	Fecha emisión factura	Nº de factura	Proveedor/a (b)	NIF del proveedor	Descripción del gasto (c)	Importe total factura en moneda local (d)	Importe total factura en Euros (e)	% factura imputada al proyecto (f)	Importe factura imputado al proyecto en Euros (g)	Fecha y modalidad de pago (h)	% factura imputado al Gobierno de Cantabria (DGCD) (i)	Importe imputado al Gobierno de Cantabria (DGCD) (j)	Importe imputado a la entidad solicitante	Importe imputado a otras entidades (k)
Total A.VI. Personal Expatriado										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.VII. Personal Asalariado en Sede															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.VII. Personal Asalariado en Sede										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.VIII. Viajes, estancias y dietas															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.VIII. Viajes, estancias y dietas										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.IX. Funcionamiento															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.IX. Funcionamiento										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.X Imprevistos															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.X. Imprevistos										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
A.XI. Difusión y publicidad de la intervención en el país destinatario															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total A.XI. Difusión y publicidad de la intervención en el país destinatario										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
Total A. Costes directos										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
B. COSTES INDIRECTOS															
B.I. Gastos administrativos corrientes necesarios															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total B.I. Gastos administrativos corrientes necesarios										0,00 €			0,00 €		
B.II. Difusión en Cantabria															
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
										0,00 €			0,00 €		
Total B.II. Difusión en Cantabria										0,00 €			0,00 €		
Total B. Costes Indirectos										- €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
SUBTOTAL GENERAL										0,00 €			0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL GENERAL													0,00 €		

Partidas	Nº de orden (a)	Fecha emisión factura	Nº de factura	Proveedor/a (b)	NIF del proveedor	Descripción del gasto (c)	Importe total factura en moneda local (d)	Importe total factura en Euros (e)	% factura imputada al proyecto (f)	Importe factura imputado al proyecto en Euros (g)	Fecha y modalidad de pago (h)	% factura imputado al Gobierno de Cantabria (DGCD)	Importe imputado al Gobierno de Cantabria (DGCD) (i)	Importe imputado a la entidad solicitante	Importe imputado a otras entidades (k)
----------	--------------------	-----------------------------	------------------	--------------------	----------------------	------------------------------	---	---	--	--	--	--	---	--	--

a) La numeración debe ir correlativa y ordenada según está archivada la documentación justificativa. En caso de liquidación de dietas se le asignará un número a cada justificante dentro de la liquidación. No se aceptará la agrupación de facturas con un mismo número de justificante.

(b) Es la persona o entidad que emite la factura o documento justificativo del gasto.

(c) Se pondrá la descripción detallada del gasto. Se complementará el detalle de la factura con información sobre el gasto especificando su vinculación con alguna actividad del proyecto.

(d) Se pondrá el importe que indica la factura en moneda local.

(e) Se pondrá el importe equivalente en euros.

(f) Se pondrá el porcentaje del importe total de la factura que se imputa al proyecto.

(g) Se pondrá el importe de la factura que se imputa al proyecto (en Euros).

(h) Se pondrá la fecha de pago del gasto y la forma del pago. En caso de cheques, debe indicarse el número del cheque.

(i) Se pondrá el importe del gasto que se imputa a la subvención de la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado.

(k) Se añadirá una columna para cada entidad financiera (identificandola) distinta a la Dirección General de Juventud, Cooperación al Desarrollo y Voluntariado. y se pondrá el importe del gasto que se imputa a cada una de ellas en Euros.

ATENCIÓN: Solamente se cubrirán las celdas sombreadas en azul

RELACIÓN DE JUSTIFICANTES DE GASTO - CONVOCATORIA CID 2025

PRESUPUESTO GENERAL Se presenta agrupada con otras entidades? Si No

COMPARATIVA ENTRE GASTOS PREVISTOS Y LOS EJECUTADOS.

PARTIDAS	PRESUPUESTO PREVISTO					PRESUPUESTO EJECUTADO						VARIACIONES DEL GASTO(1)			
	GOBIERNO DE CANTABRIA	Entidad solicitante	Contraparte	Otros	TOTAL	GOBIERNO DE CANTABRIA	Entidad solicitante	Contraparte	Otros	TOTAL	Ejecución	GOBIERNO DE CANTABRIA, DG COOPERACIÓN DESARROLLO	% desviación en gobierno de Cantabria	TOTAL	% desviación sobre el Total
A. COSTES DIRECTOS															
A.I. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN Y/O AUDITORIA					0					0		0		0	
A.II .ADQUISICION Y/O ARRENDAMIENTO DE TERRENOS E INMUEBLES					0					0		0		0	
A.III .CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURAS					0					0		0		0	
A.IV. EQUIPOS, MATERIALES Y SUMINISTROS					0					0		0		0	
A.V.PERSONAL LOCAL					0					0		0		0	
A.VI. PERSONAL EXPATRIADO					0					0		0		0	
A.VII. PERSONAL ASALARIADO EN SEDE					0					0		0		0	
A.VIII. VIAJES, ESTANCIAS Y DIETAS					0					0		0		0	
A.IX. FUNCIONAMIENTO					0					0		0		0	
A.X. IMPREVISTOS					0					0		0		0	
A.XI.DIFUSION Y PUBLICIDAD DE LA INTERVENCION EN EL PAIS DESTINATARIO					0					0		0		0	
TOTAL COSTES DIRECTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
% Sobre Totales															
B. COSTES INDIRECTOS															
B.I. Gastos administrativos corrientes necearios					0					0		0		0	
B.II. Difusión en Cantabria					0					0		0		0	
TOTAL COSTES INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
% Sobre totales															
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	

(1) Variaciones del gasto: diferencia entre el presupuesto previsto y el ejecutado